PROCESO GESTION DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		
Alcaldía de Aguazul	**CERTIFICACIÓN**	
	Código: A-GDAC-F-24 \| Versión: 01	
Vigente: Resolución No. 429 del 22 de diciembre del 2022		

EL SUSCRITO SECRETARIO(A) DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL

CERTIFICA:

Que **MONCHE DIMAS PLAZAS, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 9656733 de YOPAL**, de acuerdo al ACTA No. 2 PARCIAL 1 - 2024-08-05, dio cumplimiento parcial al objeto contractual del contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0367 de 2024-06-07, cuyo objeto contractual es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL "HACER" DEL CICLO PHVA DEL PROCESO DE "GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL" PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO "PROMOVER EL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE" EN ACTIVIDADES COMO APOYO A IMPULSAR Y PROMOCIONAR LOS DIFERENTES EVENTOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, ASÍ COMO, SUPERVISAR LOS DIFERENTES CONVENIOS SUSCRITOS POR LA DEPENDENCIA DEL SECTOR TURISMO Y EL SEGUIMIENTO AL CONSEJO CONSULTIVO DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL., se realizó la verificación del informe de actividades y demás documentos de soporte adjuntados por el contratista, de acuerdo a la forma de pago.

El contratista declara bajo gravedad de juramento que se encuentra al día con los aportes de seguridad social y parafiscales; como constancia de ello, anexó copia de la planilla de pago correspondiente al periodo del acta 11/ 06/ 2024 hasta 30/ 06/ 2024.

Se presume la buena fe del contratista que presenta copia de los formularios y la información original con sellos y firmas de acuerdo a los requisitos de ley; siendo responsabilidad directa del mismo la información allí consignada.

Dado a los Cinco (05) días del mes de Agosto del 2024.

JULIAN RINCON HERNANDEZ
Supervisor

Revisó: ADDISON OTTO SARAVIA PEREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Elaboró: YUDY ESTRA GALLEGO CORREDOR
SECRETARIA